

# GAZETA DE CARACAS.

Número XXV.

Del Lunes 20 de Diciembre de 1813, 3.º de la Independencia.

---

*L'injustice á la fin produit l'Indépendance.*

---

## AMERICA.

*BOLETIN del Ejército Libertador, N.º 26.*

SE vió en el mes pasado el General en Jefe marchar al Occidente, y ponerse á la cabeza de nuestro Ejército, luego que las tropas Españolas mandadas por Cevallos deshicieron en Bobare y Yaritagua algunos de sus destacamentos.

Se esperó entonces con fundamento reparar las pérdidas anteriores, y con su Estado Mayor fué á atacar al enemigo en Barquisimeto satisfecho de la victoria. En esta ocasion en que se creia asegurada mas que nunca por la superioridad del número, por el valor y pericia de los Gefes, se malogró con bastante pérdida nuestra, y el público esta instruido de que el solo toque de retirada executado sin orden por un tambor, puso en un trastorno irreparable nuestra infantería, sin ser bastante á remediarlo los esfuerzos extraordinarios del General en Jefe y demas valerosos Oficiales.

De las reliquias que se salvaron se formó en San Carlos un nuevo Batallon. El General en Jefe á quien habia indignado hasta el extremo, la inescusable conducta de la infantería, le dió el titulo de Batallon sin nombre, y no le permitió llevar banderas hasta que cobrase uno y otro en el campo. Conster-nado imponderablemente por este tratamiento degradante, el Batallon sin nombre, se propuso á toda costa ganar uno, y tomar las banderas al enemigo.

En la Batalla de Araure él componia el centro. Aun no habia ocho minutos que habia rompido sus fuegos sobre el enemigo, quando ya le habia tomado algunas banderas, arrojándose con un denuedo terrible sobre su triple linea de formidable artillería, infantería, y Caballería. El General en Jefe que le veia obrar estos prodigios de bravura le concedió el nombre de VENCEDOR de Araure, y hoy le ha hecho el presente de una bandera en recompensa de las que arrancó á viva fuerza á los Batallones Españoles, diciéndoles: "Soldados: vuestro valor ha ganado ayer en el campo de batalla un nombre para vuestro Cuerpo, y aún en medio del fuego, quando

os ví triunfar, le proclamé el Batallon VENCEDOR de ARAURE. : : : Habeis quitado al enemigo banderas que un momento fueron victoriosas: se ha ganado la famosa, llamada invencible de Numancia. : : Llevad Soldados esta bandera de la República. Yo estoy seguro que la seguireis siempre con gloria. , El Batallon VENCEDOR de ARAURE recibió la bandera del Libertador con transportes de gozo, y prorrumpió en vivas y aclamaciones.

Es cierto que no puede sin agravios de las demas valerosas tropas particularizarse al Batallon Vencedor de Araure; pues en esta jornada gloriosa todas se esforzaron por superarse unas á otras. Los Dragones de Caracas en número de sesenta á ochenta, atacaron á todo galope á mas de mil caballos enemigos que venian á cortarnos, y el General le concedió tambien el título de Soberbio Esquadron de Dragones. Finalmente en esta accion memorable, en que la victoria mas señalada, coronó el valor mas impertérrito, todos los Soldados, Gefes y Oficiales se han hecho dignos de la admiracion universal. La impaciencia de la Infantería por ir á la bayoneta sobre las filas enemigas, sin perturbarla diez bocas de fuego, que vomitaban la muerte, ó el destrozo, la rapidéz con que llegó á las manos con los Españoles; y el espanto que infundió en todo su Ejército con su heróyco denuedo, no hay encarecimiento que pueda bastantemente elogiarlo. Tropas veteranas acostumbradas á ceñirse siempre con los laureles de la victoria, no hubieran obrado con el valor, la rapidéz y la pericia, que las vencedoras de Cevallos y Yanes, dos Gefes hasta entonces afortunados en sus empresas. El Esquadron de Ospino es uno tambien de los que deben recomendarse muy particularmente.

Las atrevidas operaciones de los Coroneles Villapol y Palacio, y del Capitan de Soberbios Dragones Salcedo, han hecho al General en Jefe condecorarlos con la venera de honor de los Libertadores de Venezuela. Estos valerosos Oficiales van á distinguirse con nuevos sucesos; pues el Coronel Palacio con la division del centro persigue á los enemigos en la Provincia de Barinas: el esforzado Comandante Elias con la division de la izquierda va á cortarlos por Tocuyo, y la mas poderosa de todas

las divisiones al mando del Coronel Villapol, ataca á Barquisimeto, San Felipe, y todos aquellos distritos que estaban oprimidos. — Quartel General de la Aparicion de la Corteza 6 de Diciembre de 1813, tercero, y primero. *Por el Mayor-General, Tomas MONTILLA: Secretario de Guerra.*

*SIMON BOLIVAR, Libertador de Venezuela y General en Jefe de sus Exércitos, &c.*

LISONGEADO el Exército de Yañes con los sucesos parciales obtenidos en el Occidente por las tropas Españolas que mandaba Cevallos, invadió la indenfensa Provincia de Barinas, y los pueblos de la de Caracas hasta Araure, donde estos dos principales Coriféos de la tirania, reunieron sus fuerzas con las quales creian poder destruir todas las Provincias de Venezuela. En efecto, la soledad espantosa que reyna en los Pueblos que ocuparon, las lágrimas de algunas pocas infelices mugeres por sus maridos, padres é hijos asesinados, y cuyos cadáveres se hallan atravesados hasta en los caminos públicos, descubren manifiestamente sus proyectos, y que eran los de un exterminio general de los habitantes.

LA Providencia irritada de tantos crímenes ha permitido, que muchos perezcan al filo de la espada victoriosa de la justicia en los campos de Araure, y que sus restos miserables huyan de nuestro territorio, seguidos de la infamia y de la execracion que merecen sus delitos.

¡HABITANTES de Venezuela! Todos los Soldados que sostenian á los opresores de Barinas y del Occidente han sido destruidos. La victoria de Araure que ha sepultado en la nada el mas numeroso Exército con que os han amenazado, ha hecho caer de las manos de los otros la espada que empuñaron los cobardes para su oprobio. La buena causa ha triunfado de la mala, y la justicia, la libertad y la paz empiezan á colmaros con sus dones.

TENEMOS que lamentar entretanto un mal el mas sensible, y es el de nuestros compatriotas que se han prestado á ser el instrumento odioso de los malvados Españoles. Dispuesto á tratarlos con indulgencia á pesar de sus crímenes, se ostinan no obstante en sus delirios, y los unos entregados al robo han establecido en los desiertos su residencia, y los otros huyen por los montes, prefiriendo esta suerte desesperada á volver al seno de sus hermanos, y al acogerse á la proteccion de un gobierno que trabaja por su bien.

Mis sentimientos de humanidad no han podido contemplar sin compasion el estado deplorable á que os habeis reducido, vosotros Americanos, demasiado faciles en alistaros baxo las banderas de los asesinos de vuestros conciudadanos. El Gobierno legitimo de vuestra Patria os abre por la última vez la puerta á la felicidad. Elegid, Compatriotas, ó venir

á disfrutar de la libertad baxo el Gobierno independiente, ó espirar de miseria en los bosques, ó victimas de una justa persecucion.

Yo os empeño mi palabra de honor de olvidar todos vuestros pasados delitos, si en el término de un mes os restituís á vuestros hogares. Baxo esta salvaguardia, sagrada para mí, podreis gozar tranquilos de los bienes que os ofrece vuestra Patria, y podreis despues aspirar por una buena conducta y útiles servicios, á las consideraciones del Gobierno. Si alguno de vosotros resiste aun esta via para entrar en el órden, es menester que sea un monstruo indigno de toda generosidad, y debe ser abandonado á la venganza de las leyes. Por lo tanto he venido en decretar y decreto lo siguiente:

1.º **TODO** Americano que se presente al Juez de su pueblo ú otra qualquiera autoridad pública, en el término de un mes, será admitido, y no se le perseguirá en manera alguna por haber servido en el Exército Español, ó por haberse alistado en las cuadrillas de salteadores.

2.º **TENDRA** este indulto toda fuerza por un mes, contado desde el dia en que se publicare en cada pueblo. Pasado este término será de ningun valor, á no ser que pruebe el que se presentare, que no ha podido realizarlo antes, impedido por dificultades invencibles.

3.º **SE** publicará este indulto, imprimirá, circulará, y registrará en el libro correspondiente.

**DADO** en el Quartel General de San Carlos, firmado de mi mano, y refrendado del Infrascrito Secretario de Estado, y del despacho de Gracia y Justicia, á siete de Diciembre de mil ochocientos trece, tercero de la República, y primero de la guerra á muerte. — *Simon BOLIVAR. — Rafael D MERIDA.*

*REFLEXIONES sobre el estado del Occidente, y Provincia de Barinas.*

El Occidente de Caracas, y la Provincia de Barinas, que dominaban las tropas Españolas al mando de los comandantes Cevallos y Yañez, ofrecen un quadro el mas propio para exércitar la reflexion del hombre imparcial sobre los atentados de los Españoles vanamente ostinados en el restablecimiento de la tirania. Si debe siempre juzgarse de los Gobiernos por sus diferentes efectos sobre los Pueblos, la cuestión está decidida entre el intruso Gobierno Español, y el legitimo Gobierno Independiente. Comparese la espantosa soledad, la lastimosa miseria, la horrible desolacion que ahuyentan de Araure, Guanare, Barquisimeto, residencia de los Gobernantes Españoles, al viagero sobrecogido de horror: con la libertad, la union, la abundancia, la seguridad, y la alegria que le convidan en Caracas, en los Valles de Aragua, en Valencia, en San-Carlos, donde afortunadamente